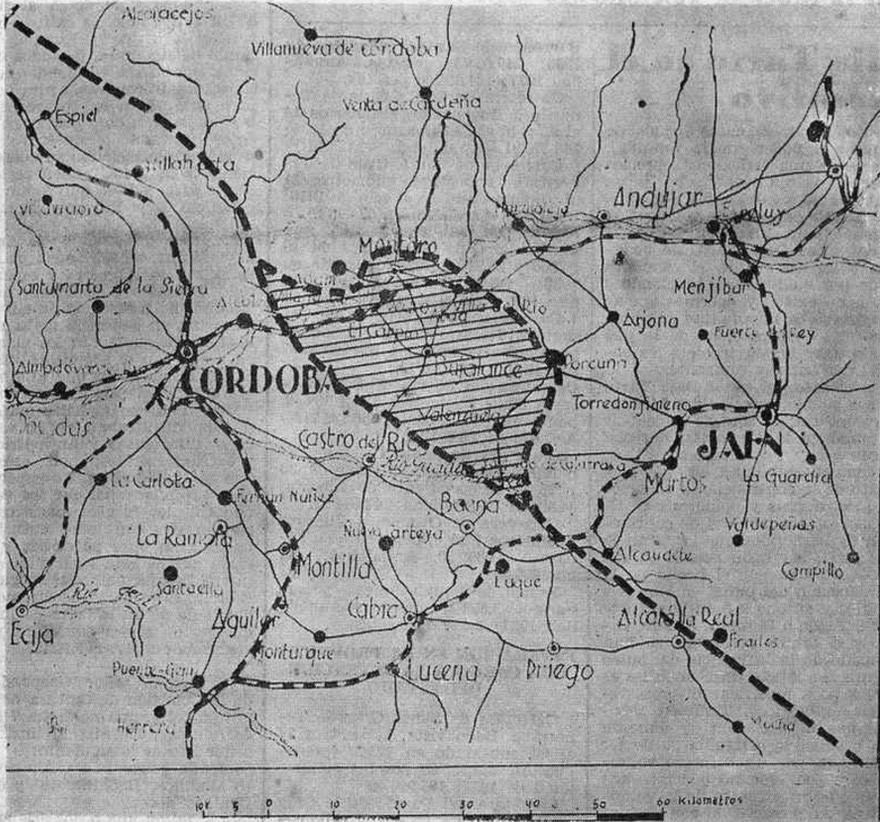
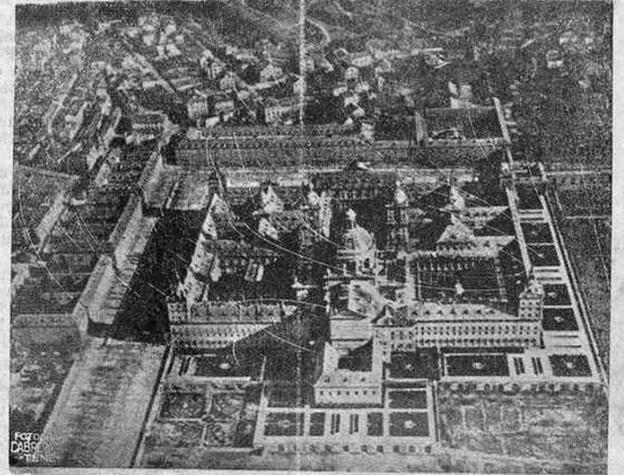


## Se confirma la ocupación de la Cuesta de las Perdices y el Cerro del Aguila, perdiendo los rojos 4 tanques rusos

Los batallones marxistas han sido diezmados.—En el frente Sur, el Ejército ocupa Igaleja.—La aviación nacional derriba dos aparatos enemigos



FRENTE DEL SUR.—EN CORDOBA, LAS FUERZAS NACIONALISTAS HAN OBTENIDO GRANDES VICTORIAS, INCLUSO SOBRE LA BRIGADA INTERNACIONAL, PRINCIPALMENTE EN PORCUNA, DONDE EL MATERIAL PERDIDO POR LOS ROJOS ASCIENDE A UNA CANTIDAD ASOMBROSA



SAN LORENZO DEL ESCORIAL, QUE SEGUN LOS INFORMES DE VARIOS CORRESPONSALES ESTA SIENDO EVACUADO POR LAS HORDAS ROJAS QUE CORREN EL INMEDIATO PELIGRO DE SER COPADAS POR LAS TROPAS NACIONALISTAS

## Se están librando combates encarnizados.—La aviación nacionalista después de batirse con la roja, regresa indemne a su base

Madrid, 9.—El fuego de la artillería no descansó durante el día y la noche pasada. En todos los frentes de Madrid hubo intenso fuego de artillería, aunque este fue menor en intensidad que la alcanzada en Pozuelo y Humera y al Este de Las Rozas, cuyos avances de los nacionalistas amenazan seriamente el capital. Los aviones desde bien de madrugada apoyaron eficazmente todas las operaciones. (—Havas.)

Madrid, 9.—Seis aviones rojos volaron sobre Majadahonda, mientras 21 aparato nacionalistas bombardeaban El Escorial y Dehesa de la Villa; ambas escuadrillas iban protegidas por aparatos de caza. Entablóse un combate aéreo altamente espectacular. No sabemos los resultados, pero si hemos podido comprobar que todos los aviones nacionalistas regresaron indemnes a sus bases. Mientras tanto la lucha seguía feroz, los rifles, ametralladoras, morteros, cañones de grueso y pequeño calibre estaban vomitando metralla. La lucha ha durado 48 horas, mientras tanto los combates se desarrollaban violentísimos, llegando a la lucha cuerpo a cuerpo; las granadas de mano era el arma que más se utilizaba. (—Havas.)

Madrid, 9.—Los nacionalistas extienden sus garas sobre importantes puntos estratégicos, conquistando terreno. Los combates más violentos han sido en el sector de Pozuelo y Humera. En estos sectores los rojos concentraron la flor y nata de sus fuerzas apoyadas por la célebre brigada internacional. La bayoneta y las granadas de manos están al orden del día. Fue una verdadera carnicería. Los rojos tuvieron que retirarse de sus trincheras que eran asaltadas con bayoneta. A pesar de la feroz resistencia de los rojos no pudieron impedir la avalancha nacionalista.

Madrid, 9.—Según el boletín de esta mañana, la salud del Sumo Pontífice no ha variado en las 48 últimas horas.

Gibraltar, 9.—Hoy al pasar por el Estrecho el buque rojo español "Iris", fue apresado por los buques nacionalistas, quienes al comprobar la carga que llevaba y su destino, lo condujeron al puerto de Ceuta.

## Antes era el oro, ahora son las joyas románticas que valen más que todo el oro del mundo

Paris, 9.—Mientras el Comité de no intervención de Londres saca la secreta conclusión de que sobre la cuestión del oro no ha lugar a discutir como todos los asuntos espinosos en la sesión de cualquier Ayuntamiento rural español, en que el alcalde, cuando un concejal va hacia un tema considerado escabroso, toca su omnipotente campanilla y pronuncia su sacramental frase "No ha lugar", que los marxistas españoles aprovechan para desposeer a España de cuanto de valor tangible existe en su solar, se piensa que todos los males de la guerra podrían ser soportados, incluso hasta las privaciones con alegría, pensando que los sufrimientos se ofrendaban por la reconquista de las esencias patrias.

Además, teniendo en cuenta aquella filosófica sentencia castellana, y por tanto española, "El tiempo y yo contra otros dos",

Tempo y perseverancia para que todo se arregle; pero lo que sale para cierto rumbo del suelo hispano difícilmente podrá ser rescatado. Hablan los técnicos, con respecto al rescate del oro español, del tribunal de La Haya, del reconocimiento del derecho; pero la realidad dice que, mientras todo esto se discute, la parte tangible, directa, efectiva y física del oro será que estará por mucho tiempo y quien sabe si para siempre en otras manos que las españolas. Bien es verdad que España tiene vitalidad y reservas naturales suficientes para hacer, mejor que lo han hecho otras naciones, frente a sus peores tiempos; pero no bastando con el oro a quienes prefieren desposeer a España de todos los tesoros, han atacado a su gran tesoro artístico. Unos han sido destruidos por los

### PARTE OFICIAL

BOLETIN DE INFORMACION CON NOTICIAS LLEGADAS A ESTE CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO HASTA LAS 20 HORAS DEL DIA DE HOY

Radio Pontevedra.—Salamanca, 9.—EJERCITO DEL NORTE, QUINTA DIVISION.—Pequeños ataques en los frentes de Aragón, que fueron rechazados con bajas vistas, recogiéndose algunos muertos.

SIXTA, SEPTIMA, OCTAVA Y DIVISION DE SORIA.—Sin novedades dignas de mención.

DIVISION DE MADRID.—Prosiguió el avance de nuestras fuerzas, alcanzando la Cuesta de las Perdices y el Cerro del Aguila y atrincheramientos enemigos que los coronaban. El enemigo fue batido con gran eficacia huyendo en dirección a Fuencarral y abandonando en nuestro poder tres grandes tanques rusos, uno más pequeño, fusiles, fusiles ame-

tralladoras, fusiles repetidores, vestuario, viveros y diverso material. En el campo quedaron abandonados numerosos muertos que aun no fueron recotados. En el sector de Las Rozas, el enemigo atacó con tres batallones que fueron diezmados por el fuego de nuestras tropas, dejando abandonados ciento treinta y siete muertos y tres prisioneros heridos, así como gran cantidad de fusiles que aun se están recogiendo.

EJERCITO DEL SUR.—En Andalucía continúan las operaciones. En Sierra de Ronda se ocupó Igaleja, cogiendo al enemigo muertos, prisioneros y diverso material.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En el aire fueron derribados dos aviones enemigos. (Información oficial recibida por la Estación E. A.—8. A. S., a las órdenes de la Comandancia Militar.)

### BANDO

DON ANGEL DOLLA LAHOZ, COMANDANTE GENERAL DE CANARIAS,

HAGO SABER: Que las circunstancias por que atraviesa la Industria nacional pueden dificultar el que atienda a las demandas que anteriormente pudo surtir, ya que parte de ella está fuera de los territorios liberados por el Ejército Nacional. Precisa por esta causa adoptar medidas que salven, en casos justificados, las obligaciones que impone la legislación protectora de la producción nacional a los contratistas de obras públicas o concesionarios de servicios del mismo carácter, y por otra parte debe dejarse en suspenso la obligación que el Estado se impuso a sí mismo de pagar a precios altos los materiales empleados en sus propias obras, precisamente para dar posibilidad y preferencia a la industria nacional en los concursos para la adquisición de aquéllos. Ni uno ni otro aspecto del problema tratan de anular la aplicación de disposiciones dictadas para amparar el trabajo del país. Muy lejos de ello, lo que se pretende es modular accidentalmente su forma para seguir sosteniendo en todo lo posible el criterio de protección que ha de afianzarse ampliamente un régimen esencialmente nacionalista como el actual.

Si para evitar el paro o disminución del ritmo de las Obras Públicas o la debida marcha de las concesiones que la administración otorga, se precisa autorizar el empleo de materiales extranjeros a los contratistas o concesionarios obligados por las leyes y contratos a la adquisición de material nacional que hoy no sea posible importar, es a todas luces evidente que la otra parte contratante debe quedar relevada de sostener los

precios de dichos materiales que establecido en los documentos de la contrata con el fin de proteger a una industria nacional que hoy no puede atender a mercados que antes surtía, debiendo con este fin, dictarse normas para que el país recoja de nuevo para sí el importe de las diferencias entre los precios que se fijaron en los contratos antes indicados y los que realmente resulten al adquirir el material extranjero en lugar de nacional, normas que no representan en modo alguno revisión de precios por alteración del costo de los materiales, sino que, lo repetimos, se producen ante la suspensión eventual de la obligación de adquirirlos en el mercado nacional.

Como consecuencia de todo ello

#### ORDENO Y MANDO:

PRIMERO.—Todos los contratistas de obras, concesiones o servicios públicos obligados en virtud de las prescripciones protectoras de la producción nacional a la adquisición de materiales nacionales que actualmente no sea posible obtener, precisándose, sin embargo, para seguir el normal ritmo

de las obras, se dirigirán en instancia razonada a la Delegación Provincial de Industria solicitando autorización para adquirirlos de procedencia extranjera, sea por importación directa sea en el mercado local. En la citada instancia se deberán consignar las cantidades, procedencia y precio del material que deseen adquirir; punto de adquisición o casa del comercio local donde lo compren; tiempo en que habida cuenta del ritmo de la obra, tardará en consumirse; fecha de la concesión o contrato establecidos con el Estado y del concurso, si existe, realizado para la adquisición del material, incluyendo el Boletín Oficial en que se publicó, y los justificantes necesarios.

SEGUNDO.—Previo informe del organismo del Estado, Provincia o Municipio que haya adjudicado la contrata, concesión o servicio, en el que deberá hacerse especial mención de los precios asignados a los materiales objeto de la petición en los documentos que establezcan aquéllas, consumo probable de éstos en dos meses y si se refieren a unidades de obra cuyos materiales deban adquirirse de una sola vez, la Delegación de Industria denegará u otorgará totalmente o con carácter restringido, las autorizaciones solicitadas para la utilización del material extranjero, siendo precisa además la autorización del Centro de Exportación, Importación, Compensación y Divisas en el caso de que el material deba ser importado directamente del Extranjero. Para dicha denegación o autorización las Delegaciones de Industria deberán asegurarse de que la industria nacional no puede hoy surtir el mercado de Canarias, solicitando si se precisa informe de los organismos centrales del Gobierno y se atenderán en cuanto a las cantidades que se autoricen al informe antes consignado, no concediendo más que las de probable consumo en dos meses, como máximo, o las correspondientes a una unidad de obra que exija las condiciones señaladas anteriormente.

TERCERO.—El contratista o concesionario queda obligado a presentar en la Delegación Provincial de Industria, facturas juradas por el vendedor, relativas al precio del material empleado en las obras cuya adquisición se haya autoriza-

"Gaceta de Tenerife. Librería y Tipografía Católica S. A."

En cumplimiento de los acuerdos aprobados en la Junta General de Accionistas en fecha 12 de Diciembre de 1934, se convoca la recogida de acciones en el plazo improrrogable de 15 días a fin de liquidar la Sociedad Anónima. Los títulos se entregarán en el domicilio de la misma, S. Francisco núm. 7. Santa Cruz de Tenerife, 9 de Enero de 1937.

El Director-Gerente

do, así como el cálculo del precio del material puesto en obra con sus justificantes. A la vista de estos documentos, la Delegación de Industria calculará si hay diferencia de precio entre este material y el análogo fijado en los documentos de la contrata, remitiendo los resultados al organismo que haya otorgado ésta. Este organismo consignará en las correspondientes certificaciones de obra la diferencia de coste, si el precio del material empleado es menor que el proyectado, y al hacer efectivas dichas certificaciones se retendrá por quien realice el abono la cantidad correspondiente, poniéndola seguidamente a disposición de la Autoridad militar, para los fines que ésta determine.

CUARTO. Las ordenaciones de pago tendrán en cuenta con todo rigor lo preceptuado en el artículo tercero del Decreto de 4 de Junio, debiendo seguir los contratistas o concesionarios sin excepción alguna, proveyéndose de los oportunos certificados expedidos por la Delegación Provincial de Industria, justificativos del cumplimiento de las disposiciones protectoras de la producción nacional, y de los preceptos que quedan establecidos por este Bando, siendo preciso que se expida nuevo certificado para cada pago que las ordenaciones efectúen, excepto en el caso de que se señale en él, que se ha expedido para la totalidad de la obra. En caso de reclamación por parte interesada, la dirigirá ésta a la Delegación de Industria, la que elevará el expediente informado a la Junta Provincial de Economía para su definitiva resolución.

QUINTO. Hasta que las circunstancias se normalicen, quedan exentos los contratistas o concesionarios de obras y servicios, de la obligación de efectuar un primer concurso reservado a la producción nacional, siendo suficiente el anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de un sólo concurso cuyas cláusulas habrán de ser precisamente autorizadas por la Delegación Provincial de Industria. Esta autorización análogamente a lo señalado en el artículo 20 no podrá concederse más que para el material que se consumiera en las obras según el ritmo de éstas, en un periodo no superior a dos meses, excepto en el caso de que la unidad de obra de que se trate exija la adquisición de una sola vez de todos sus elementos. Tanto en uno como en otro caso, los solicitantes deberán remitir, al mismo tiempo que las bases del concurso, una certificación del organismo que haya adjudicado la contrata en el que se detallan los mismos datos que se consignaron en el informe preceptuado en el artículo segundo que han de servir de base para la resolución de la Delegación de Industria.

Sexto.—Las autorizaciones que se concedan con arreglo a este Bando para la adquisición de materiales de procedencia extranjera, no podrán motivar en caso alguno la elevación de precios de los contratos respectivos por variación del costo de los mismos.

SEPTIMO.—El incumplimiento del presente Bando será sancionado por mi Autoridad en la forma establecida por el decreto de 4 de junio antes citado.

OCTAVO.—Este Bando se insertará en los Boletines Oficiales de las provincias canarias, se publicará en los periódicos locales durante dos días consecutivos y se difundirá por los radios durante igual tiempo.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1937.

El Comandante General,

ANGEL DOLLA LAHOZ.

### MISA DE REQUIEM

En la iglesia de la Concepción, de esta capital, se celebrarán en la mañana del próximo martes varias misas por el alma de la niña María Teresa González Cáceres, que falleció en esta capital el día 3 del actual, a la temprana edad de nueve años.

En la capilla de las Asuncionistas se verificará también dicho día, a las ocho de la mañana, una misa, lo mismo que a las ocho y media en la iglesia de San Agustín, de La Laguna.

# Crónica de sociedad

**VIAJEROS**  
 Ha hecho viaje a la Península el teniente médico don José Mujica.  
 —Regresó a Las Palmas el médico don José Ponce.  
 —Embarcaron para Las Palmas don José Gil, don Juan Vega, don Eduardo González, doña Josefa G. Molina y don Francisco Redondo.  
 —Llegaron de Vigo don Luis Rocio Martín, don Máximo Rodríguez y don Domingo Mendoza.  
 —De Cádiz han regresado don Andrés Hernández, don Julio Díaz, don Arturo Villaiba, don Enrique Rodríguez, don Braulio Ramos Silverio, don Eusebio Díaz Granados, don Claudio Becerra y don Aquilino Herce del Pino.  
 —Marcharon a la Península don José Aguilar, don Amadeo Díaz, don Felipe S. Martínez y doña Trinidad Acosta.  
 —Para Las Palmas hizo viaje el gerente del Sindicato Unión de Exportadores, don Hans Zinzel.  
 —Ha regresado de Santa Cruz de la Palma el joven don Angel Fuentes.  
 —Para Vigo embarcaron don Luis Sando, don José Vázquez y don Saturnino Martín.  
 —Después de haber permanecido una temporada en esta capital, marchó para San Sebastián de la Gomera la distinguida señorita Rosa Padilla Díaz.

**BODAS**  
 En la Orotava se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Valentina Rodríguez Delgado, con el sargento de Infantería don Felipe Acosta Hernández.  
 —También ha contraído matrimonio en dicha localidad la bella señorita Clelia Delgado González, con don José Gutiérrez Hernández.  
 —En el Puerto de la Cruz contraído matrimonio con la señorita Mercedes Pérez García, el joven don Jesús González García.  
 —En esta capital se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Ester González Palmés, con el joven don Santiago Minge López.

A las nuevas parejas les deseamos todo género de felicidades.  
**ENFERMOS**  
 Se encuentra restablecido de su reciente indisposición el teniente de Intendencia y distinguido amigo nuestro don Cándido Luis García Sanjuán.

**Las conferencias organizadas por la Delegación Militar de Prensa y Propaganda tendrán lugar hoy en la zona Norte de la isla**  
 Como ya hemos anunciado en ediciones anteriores hoy se celebrarán las primeras conferencias organizadas por la Delegación Militar de Prensa y Propaganda, con arreglo al siguiente programa:

En Icod, a las diez y media de la mañana. Oradores: don José María del Campo, juez de primera instancia e instrucción del partido; don Andrés de Lorenzo Cáceres, escritor; don Rafael Díaz Llanos, abogado.  
 En Garachico, a las doce. Oradores, don José María del Campo y don Rafael Díaz Llanos.  
 En los Silos, a las tres y media. Oradores, don Andrés de Lorenzo Cáceres y don Rafael Díaz Llanos y Lecuona.  
 En estos pueblos ha despertado gran entusiasmo el anuncio de estos actos culturales y patrióticos, los que sin duda alguna obtendrán un éxito pleno de fervor público.

**Centro para administración de inmuebles**  
 En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALÍSIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.  
 En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.  
 Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.  
 Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALÍSIMO FRANCO, Teléfono 8-7-4.

**Taller Patriótico de Tenerife**  
 En la función del viernes último, correspondió la preciosa muñeca rifaada al número 282, cuyo poseedor puede recogerla en el Cine Numancia.

Asimismo se avisa a la persona que tenga el número 345 de la rifaada el miércoles 30, recoja la "Asturiana" que le tocó en suerte, en dicho cine, antes del día quince, fecha en que expira el plazo.  
 El próximo festival será en exaltación a las Islas Baleares, con un escogido programa.—LA COMI-

**La fiesta de hoy en el Balneario**  
 Hoy, domingo, a las doce de la mañana, se celebrará en el Balneario de esta capital, el festival de Natación a beneficio de la Cruzada contra el Frio, conforme al programa que en ediciones anteriores hemos publicado.

**ATENCION ...**  
 Aquíera usted un ALMANAQUE PATRIÓTICO. En ningún Centro, oficina y casa particular deberá faltar un ALMANAQUE PATRIÓTICO.

**Maquinariapara Construcciones**  
 Se alquilan hormigoneras a motor, con o sin elevador, compresores de motor a gas oil y camiones volquetes automáticos.

**Matinée benéfica en el Numancia**  
 La empresa del Cine Numancia en cooperación con las casas alquiladoras de películas, Metro Goldwyn Mayer, Paramount, Cifesa y Atlantic Films, dará gratuitamente hoy, a las once de la mañana, una matinee para los niños de los Asilos Benéficos y escuelas públicas de esta capital.

**En la villa de la Orotava se halla enfermo don Pedro L. Machado y Benítez de Lugo, a quien deseamos rápido restablecimiento.**

**NATALICIOS**  
 En esta capital ha dado a luz un niño la señora esposa del comerciante de esta plaza don Domingo Miranda y Miranda.

**MADRINAS DE GUERRA**  
 Solicitan madrinan los soldados Antonio Artiles Suárez, Félix Arenzibia Antúnez, José García Segovia y Esteban Arenzibia, pertenecientes al Destacamento de Infantería en Arico Nuevo, Tenerife.

**MISA DE REQUEM**  
 Mañana, lunes, día 11, a las ocho y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de la Concepción una Misa por el alma del que fué nuestro particular amigo don Enrique Carreras Lugo-Viñas, por cumplirse el primer aniversario de su muerte.

**NECROLOGIAS**  
 Ayer, a las once de la mañana se verificó en esta capital el sepelio de la respetable señora doña Liberata Barroso Navarrete, viuda de Brito, constituyendo una sentida manifestación de duelo.  
 A sus hijos y demás familiares les enviamos nuestro más sentido pésame.  
 —También se verificó ayer el sepelio del apreciable señor don Marcos Jorge Domínguez, cuya muerte accedida al viernes ha causado dolorosa impresión entre sus amistades.  
 —A avanzada edad ha fallecido en la Orotava la señora doña Froilana Hernández Valencia.  
 A los familiares de los extintos hacemos presente nuestro sentido pésame.  
 —En esta capital ha dejado de existir el apreciable señor don Eugenio Prieto Jerez, cuyo sepelio tuvo lugar en la tarde de ayer constituyendo una verdadera manifestación de duelo.  
 Reciban sus hijos y demás familiares nuestro más sentido pésame.

# Teatro Guimerá

Hoy, domingo, a las 6 de la tarde, matinee selecta. Grandiosa función a beneficio

## del Monumento al Generalísimo Franco

Escuela de Arte, de Santa Cruz de Tenerife, presenta la segunda representación de la bellísima zarzuela del maestro Pablo Luna, titulada "El Niño Judío". Fastuosa representación y éxito interpretativa de destacados elementos artísticos de la localidad.—En el entreacto de dicha reunión disertará sobre un tema de palpitante actualidad el culto abogado y notable orador don Ramón González de Mesa

La taquilla del teatro se abrirá desde las 10 de la mañana el día de la función. Teléfono 815

## El espectáculo Daja Tarto en el Parque Recreativo

No escribimos un artículo de propaganda, ni tenemos la pretensión de imponer nuestro criterio en este asunto que tanto impresiona al espectador: cualesquiera otra interpretación que se dé a los hechos, si es mejor que la que vamos a exponer, merecerá nuestra aprobación.

El anuncio de los trabajos que ejecuta el señor Daja Tarto en el Parque Recreativo y la invitación al examen de las prácticas que realiza en la escena para llevar al convencimiento del público que en tales ejecuciones no hay truco de ninguna clase, hicieron que nos acercáramos a presenciar tal espectáculo.

En primer lugar hemos de manifestar que lo sobre ni lo preternatural no existe en las circunstancias y condiciones normales de la vida. Existen, sí, los estados fisiológico y patológico. Desechado el truco que existe siempre en los juegos malabares, producto de la destreza del operador, y el poder sobrenatural, a dichos estados fisiológico o patológico debemos atenemos.

El estado patológico es propio del individuo enfermo y afortunadamente para el señor Daja Tarto, tanto en su aspecto como en todas sus funciones no se revela señal alguna de sufrimiento dando la sensación de disfrutar de perfecta y cabal salud, razón por la cual debemos desechar también el estado patológico. Y nos queda únicamente la fisiología para analizar tales hechos.

No todos estamos dotados del mismo grado de sensibilidad fisiológica, y es de suponer que no existen dos estados iguales; del mismo modo que no se encuentran dos señales dactilográficas idénticas. El grado de sensibilidad puede ser aumentado o disminuido por el individuo y hasta llegar a ser abolido o aminorado a tal extremo que puedan soportarse las intervenciones más cruentas, sin que el elemento dolor haga mella en el individuo que las soporta. Un solo caso citaremos—y conocemos muchos—en que un individuo soportó la resección de tres costillas en la parte anterior del pecho, sin anestesia general ni local, contemplando estoicamente el corte con el bisturí y los seis cortes con la cizalla, sin dar la menor señal de estremecimiento.

No pretendemos amoninar al mérito del señor Daja Tarto al verificar todos los ejercicios que tanto impresionan al público por la posesión de un esfuerzo de voluntad de la que carecemos la inmensa mayoría de los mortales. Muy al contrario: lo conceptuamos digno de ser admirado y sobre todo, nos obliga a un trabajo intelectual para relacionar los hechos que nos presenta con los conocimientos y datos que poseemos.

No queremos hacer más largo este artículo: podríamos justificar los hechos del señor Daja Tarto con los que realizan los Fakires de la India y hasta con la alegría con que recibían—tal vez reciben hoy en España—el martirio los cristianos, víctimas de la persecución religiosa. José NINOT FERRÁN

## Junta Administrativa de Obras Públicas

### Cantidades que figuran en el plan de obras y servicios de la Junta expresada, para invertir en la isla de Tenerife durante el año de 1937

**DESIGNACION DE LAS OBRAS CON CARGO AL CONVENIO ENTRE EL ESTADO Y EL CABEUDO INSULAR DE TENERIFE**

Trozo sexto de la carretera de Orotava a Vilaflor, subastado en 1932 (presupuesto): 1.448.908'67 pesetas.—Anualidad para 1937: 30 mil pesetas.

Trozo primero de la carretera de Realejo Alto a la Guancha, subastado en 1934: 1.009.312'86 pesetas.—Anualidad de 1937: 201.781'19 pesetas.

Trozo 16.º de la carretera de Sta. Cruz de Tenerife a Buenavista, subastado en 1935: 477.085'97 pesetas.—Anualidad: 186.542'99 ptas.

Trozo 17.º de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, pendiente de subasta: 591.280'81.—Anualidad: 197.196'94.

Trozo 18.º de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, pendiente de ser subastado: 714.988'19.—Anualidad: 238.329'40.

Terminación del trozo segundo de la carretera del Barranco del

Barranco de Santos, subastado en 1936: 249.604'31 pesetas.—Anualidad 1937: 124.604'00 pesetas.

Carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, kilómetros 14 al 25 y 46 al 52, subastado en 1936: 148.270'91.—Anualidad: 74.135'46.

Carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava, kilómetros 21 al 31, subastado en el año de 1936: 126.922'31.—Anualidad: 63.496'16.

Carretera del Puerto de San Marcos a Guía, kilómetros 14 al 20'800 y 21,388 al 22, subastado en 1936: 113.380'48.—Anualidad del año 1937: 56.690'24 pesetas.

Carretera de Santa Cruz de Tenerife al Rosario kilómetros 3, 4 y 5 pendiente de subasta: 224.060'25.—Anualidad: 112.030'13.

Carretera del Puerto de San Marcos a Guía, kilómetros 33 al 36'050, pendiente de subasta, 56.183'71.—Anualidad: 28.091'13.

Carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, kilómetros 33 y 35 al 58, pendiente de subasta, 84.094'22.—Anualidad: 42.074'11.

Carretera de Orotava a Vilaflor, kilómetros 1 al 6, pendiente de subasta, 51.899'50.—Anualidad: 51 mil 899'50.

Salidos de liquidaciones, presupuesto, 3.658'21 pesetas.—Anualidad 1937: 3.658'21 pesetas.

## REPARACION EN LA PROVINCIA CON CARGO A LA SUBVENCION DEL ESTADO

Carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, kilómetros 77 al 82, subastado en 1936 (presupuesto), 133.320'65 pesetas.—Anualidad de 1937: 125.920'40.

Carretera del Puerto de la Cruz al Barranco de la Arena, kilómetros 0 al 4,080, subastado en 1936, 38.054'87.—Anualidad: 38.000'00.

Carretera de Icod a la Guancha, kilómetros 4 al 7, subastado en 1936: 50.122'42.—Anualidad de 1937: 37.480'98.

Total que corresponde a la isla de Tenerife, 2.113.084'05 pesetas.

(CONTINUARA)

## Radio Club Tenerife CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores socios de este Radio Club Tenerife, para la Junta General ordinaria que habrá de celebrarse el próximo día 15 del actual y hora de las seis de la tarde, de primera convocatoria y a las seis y treinta, de segunda, en el antiguo local del Círculo Mercantil, calle San Francisco número 13, con sujeción al siguiente

### ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- 2.—Lectura de la memoria anual reglamentaria.
- 3.—Presentación de cuentas.
- 4.—Rectificación de algunos artículos de nuestro reglamento.
- 5.—Elección de la Junta Directiva para 1937.
- 6.—Manifestaciones de la Presidencia y de los señores socios.

Sta. Cruz de Tenerife, 4 de enero de 1937.—El secretario accidental, Enrique Díaz Expósito.—Visto bueno, el presidente, Elías Ramos González.

## OFICINAS

EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS. ALQUILER MODERADO. DIRIGIR

## VIDA ARTISTICA

LA MATINEE DE HOY EN EL GUIMERA  
 Sigue en aumento el entusiasmo para asistir a la matinee que esta tarde se celebrará en el teatro Guimerá organizada por "Escuela de Arte", que por sus notables elementos artísticos pondrá en escena la bellísima zarzuela "El Niño Judío", que con tanto éxito fue representada hace dos semanas en el mismo coliseo.

Durante el entreacto disertará sobre un tema de palpitante actualidad, el culto abogado don Ramón González de Mesa.  
 "Escuela de Arte" ha organizado esta función y su producto pasará a engrosar la suscripción para el Monumento al Generalísimo Franco en la base del Teide.

## "ESCUELA DE ARTE" DE LA LAGUNA

Organizada por "Escuela de Arte" de La Laguna, se celebrará en la segunda quincena del actual mes en el teatro Topham del Puerto de la Cruz una buena función artística a beneficio de las fuerzas expedicionarias de Tenerife y Taller Patriótico de dicha localidad, en la que se pondrá en escena la aplaudida zarzuela del maestro Vives "Los Bohemios".

## Visita del Delegado de la autoridad militar en la Enseñanza Primaria a la Escuela Normal de La Laguna

En el día de ayer, visitó la Escuela Normal del Magisterio Primario de La Laguna y presidió el Claustro de la misma, el ilustre inspector delegado de la autoridad militar en la enseñanza primaria y Escuelas Normales teniente coronel don José Pérez Andreu.

Abierta la sesión de Claustro y después de leerse el acta de la sesión anterior, la señora directora doña Isidra Ruiz de Ochoa, saluda en nombre del Claustro a tan alta personalidad y le desea al frente de su cargo muchos éxitos en beneficio de la nueva España, esperando de sus dotes, de todos conocidos, que sabrá por medio de sus consejos e iniciativas, arnos pautas para encauzar a los futuros maestros en la gran obra patriótica y religiosa iniciada por nuestro glorioso ejército, ofreciendo su colaboración y la de todos los señores claustales para todo lo que redunde en beneficio de la Patria y de la Enseñanza.

El señor delegado de la autoridad militar, agradece las palabras de todos los señores claustales su colaboración más decidida en todo momento en beneficio de la nueva España, ya que serán los maestros en unión con el Ejército e instituciones armadas los que afianzarán el nuevo Estado de nuestra querida Patria. Pero no aquellos maestros, no que infiltraban en la escuela ideas disolventes y antipatrióticas y extranjerizantes, con esos hay que ser inexorable. Yo espero dice, de vosotros por ser los educadores de los futuros maestros, que colaboraréis con todo entusiasmo en la gran obra patriótica y religiosa que se está realizando en la nueva España por nuestro glorioso Ejército salvador y me ofrezco a todos llenos de un espíritu de justicia que ha de ser el cauce del nuevo renacer de nuestra Patria.

El Excmo. señor vicepresidente de la Comisión de Cultura de Burgos en telegrama de fecha 7 de los corrientes telegrafía al Ilustrísimo señor Rector lo siguiente:

"Están concedidos exámenes enro alumnos Bachillerato y demás Centros docentes no clausurados que le faltan una o dos asignaturas para terminar grado o título equivalente".

## Día del Plato Unico

Se advierte a los propietarios de Hoteles, restaurantes, pensiones, casas de comidas, etc., que no han ingresado en este Gobierno civil el importe del "Día del Plato Unico" correspondiente al 1 del corriente, lo efectúan acompañando la relación jurada antes del día 12 del presente, pues de lo contrario se aplicarán las sanciones que autoriza el decreto de 30 de octubre del Gobierno General.

## Registro civil

### NACIMIENTOS

Emilio Miguel Miranda Borges, Patrocinio de León Vera, Manuela del Carmen Díaz Melián, Julio Rodríguez Pérez, Valentin Suárez Delgado.

### MATRIMONIOS

Salvador Minge López, de esta capital, soltera, con Ester González Palmés, de esta capital, 25 años, soltera.

Santiago Hernández Expósito de Arrecife, 33 años, soltero, con María Cleofe Núñez Díaz, de esta capital, 26 años soltera.

Alberto Arimany Navarro de esta capital, 26 años, soltero, con María Dolores Cayol Díaz, de esta capital, 21 años, soltera.

### DEFUNCIONES

José León Amigo, de la Orotava, 6 meses. Cruz Verde, Colapso cardíaco.

Gloria Beltrán de Lis Sánchez del Aguila, de Antequera (Málaga), 51 años, casada. Teobaldo Power, 26. Asistolla.

Gregorio Ramos Alemán, de esta capital, 45 años. Casa Cuna. Débil congénito.

José Angel Alayón de Mesa, de esta capital, 3 meses y medio. Cañón Curvo, 15. Atrofia.

### VITABANA

INVITA A SU CONSTANTE DEGUSTACION POR SU EXQUISITO PALADAR.

## SE ALQUILA

LA ACCESORIA DE LA PLANTA BAJA DEL CASINO DE TENERIFE QUE HACE ESQUINA A LAS CALLES DE LA MARINA Y BETHENCOURT ALFONSO, EN LA QUE SE HALLA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ.—RAZON, EN CONSERVERIA.

## Sebastián Alvarez Castro

MEDICO  
 Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.  
 Enfermedades de la infancia.  
 Medicina general. Rayos X.  
 HA TRASLADO SU CONSULTA A SANTA CRUZ, CALLE DE MENDEZ NUÑEZ, 7. TELEFONO, 61  
 Horas de consulta, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

# MANUEL F. FERIA

APARTADO DE CORREOS, 101.—TELEFONO NUM. 362 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Viveres y provisiones en general  
 Cereales, Harinas, Salvados, Legumbres,  
 Aguardientes, Coñac, Vinos, Licores, etc., etc.  
 Suelas y demás materiales para el calzado

BARRANQUILLO, esquina a NORTE

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

# Vitamate

La química y las vitaminas. L. Houlléviq

Traducido de "Le Temps" para GACETA DE TENERIFE

(Continuación.)

Antes de descubrir la causa era preciso conocer el efecto. Desde mucho tiempo los médicos habían comprobado que la aparición de algunas enfermedades tales como el escorbuto y el beriberi parecían depender en alto grado de modificaciones en las condiciones del vivir, particularmente en lo referente a la alimentación; pero fueron los inventores del régimen alimenticio los que plantearon netamente el problema.

A imitación de Raulín que había elaborado un líquido nutritivo asociando productos químicos definidos, los biólogos se habían propuesto de establecer la fórmula del alimento científico ideal para el hombre y los animales. Este prodigioso menú no era buscado por fines culinarios, ni ambiciones industriales; el objeto que se perseguía era realmente abordar el pavoroso problema de la vida.

El método empleado era de un rigorismo científico admirable: operando sobre conejos de Indias, ratas, y otros animales idénticos entre ellos (el hombre es demasiado diverso para prestarse a estudios comparativos), se estableció el diagrama de crecimiento, peso, tamaño, en función del tiempo,

según el animal fuese a no sometido al régimen experimental. Viviendo en sus propias condiciones y con su alimento natural, el diagrama traza una curva parabólica y regular desde su nacimiento hasta la edad adulta: si bruscamente se introduce en su alimentación el régimen experimental, la curva se eleva o baja según sea o no favorable el régimen.

Así operaba Hopkins, hacia 1912, sobre ratas jóvenes y establecía, sin posible duda, que estos animales eran incapaces de desarrollarse y aún de vivir, con raciones hechas de elementos puros, "proteínas", grasas e hidratos de carbono con algunas sales minerales consideradas indispensables. Realmente se les hubiese juzgado menos difíciles al ver los inmundos detritos de que se alimentaban habitualmente; pero, sin duda ese "menú" químico no les convenía y Hopkins dedujo que al establecerlo había omitido la adición de algún elemento indispensable de peso débil; a este factor desconocido lo llamó indeterminado alimenticio.

(Continuará.)

## Los nuevos generales divisionarios

por el general MILLAN ASTRAY

Han sido ascendidos a generales de División los generales de Brigada Mola, Orgaz, Ponte, Dávila, Valdés y López Pinto.

Es tan completa esta relación de nombres ilustres en el Generalato español, como exacta en los merecimientos y el acierto en la designación para ocupar estos altos mandos del Ejército.

El general Mola manda el Ejército del Norte. El general Orgaz manda el frente de Madrid. El general Ponte, Aragón. El general Dávila, es el presidente de la Junta Técnica del Estado. El general Valdés es el gobernador general. Y el general López Pinto, gobernador de Cádiz.

La historia militar de estos insignes generales puede compendiarse en: Estudio, trabajo y guerra.

El general Mola actúa en la liberación de España desde el primer momento, y llega a Somosierra, reconquista Irún y asedia a Madrid. Confirma esplendorosamente su título de "Benemérito de la Patria".

El general Orgaz, alto comisario de Marruecos, desarrolla una labor en nuestro Protectorado de tal acierto y actividad, que podrá citarse ya para siempre como modelo. Hoy, al frente de las tropas sobre Madrid, señala sus acciones con victorias.

El general Ponte, uno de nuestros más gloriosos jinetes, ya dos veces herido en esta guerra, se bate y ensancha la zona de Aragón bajo su mando.

El general Dávila continúa en su característica singular de ser el general del trabajo sin descanso, y sobre él recae la gestión importantísima de la regulación de la marcha político-administrativa y económica de los organismos del Estado.

El general Valdés, de gobernador general, actúa con acierto insupe-

rabie al mantenimiento del orden de la paz ciudadana y a la Administración Provincial y Local, después de haber ejercido con gran éxito el mando de un sector importante del Guadarrama.

Y el general López Pinto, prestigioso artillero, muy destacado en los problemas de costa y técnica militar.

Las hojas de servicio de estos insignes generales son las más brillantes ejecutorias que puedan presentarse ante una nación para justificar el merecimiento de sus ascensos.

Mola, Orgaz, Ponte y Valdés han sido heridos en la guerra en África, y Ponte, además de en África, ya dos veces en esta gloriosa campaña. Todos son espejo de caballeros, modelos de honorabilidad, que es la honradez. Esta honradez está traducida en que, a través de los altos cargos que han venido desempeñando desde hace ya años, la situación económica personal está cuantificada, única y exclusivamente, por sus sueldos. Algunos de ellos, cuyos nombres veda el no herir su modestia, llevaron varios años recientes, pasando por las mayores estrecheces económicas.

Todos estos soldados españoles tienen el sagrado depósito de la confianza de la Patria, del Generalísimo Franco, Jefe del Estado español, y de sus tropas.

Esta es la garantía que ofrece a España la propuesta por la que son elevados a generales de división los generales Mola, Orgaz, Ponte, Dávila, Valdés y López Pinto por la designación del Jefe del Estado, que señala los jalones de su ruta gloriosa y liberadora con aciertos tan rotundos y completos como es el de la designación de estos seis generales para que continúen bajo su mando en la sublime empresa de la liberación de nuestra Patria: España.

# Información de la Isla y la Provincia

## Güímar

EN VISITA OFICIAL, EL GENERAL ACHA RECORRE LOS PUEBLOS DEL SUR

El pasado lunes, día 28 de diciembre último, verificó una visita oficial a los pueblos del Sur el Excmo. señor general inspector de las Milicias armadas del archipiélago don Salvador Acha, quien llegó a esta villa a las ocho de la mañana de dicho día, siendo recibido, así como su ayudante y jefe de Flechas, por el señor alcalde, jefe local de Acción Ciudadana don Juan Chávez Cejas, capitán jefe de dichas milicias don José Campos Alberto y otras autoridades.

Las fuerzas de Acción Ciudadana rindieron honores a la llegada de dicha autoridad militar a las que, después de revistar, dirigió la palabra en tonos patrióticos, recomendándole los deberes que tienen para con la madre Patria y la honradez que han de observar en la misión que se le encomienda y ha de presidir todos sus actos, muy especialmente en el servicio de información, ayudando así la labor de la justicia para extirpar el caciquismo.

Seguidamente visitó el Cuartel de Acción Ciudadana al que elogió por su organización, y acto seguido lo hizo al de Falange Española de las JONS, a cuyo jefe local señor Martín de la Rosa, dió instrucciones sobre la labor organizadora. Estuvo también dicha autoridad superior en la parroquia de San Pedro donde oró ante el Santísimo breves momentos, haciendo elogios del Portal de Belén obra del pintor señor López Ruiz.

El general, en unión del alcalde señor Chávez, capitán don José Campos Alberto y el brigada de la Guardia civil señor Giner Noguera, continuó viaje hasta El Escobonal, en cuyo lugar fue recibido y rindiéndole honores fuerzas de Acción Ciudadana al mando de los sub-jefes don Graciliano Díaz Díaz y don Jerónimo Díaz Flores.

A continuación se trasladó al pueblo de Fasnía donde fuerzas de Acción Ciudadana al mando de su jefe y a la vez alcalde don Genaro Esquivel le recibió y después de revistar las dichas fuerzas, en tonos elocuentes alentó al cumplimiento de sus deberes, recordó su vida de campaña y afirmó que la muerte por la Patria no es morir. El general fué entusiastamente aplaudido y despedido con vivas a España, al general Acha y al general Franco.

Dichas precitadas autoridades continuaron viaje al pueblo de Arico en cuya villa rindieron honores al general fuerzas de Acción Ciudadana, Falange Española y su Sección Femenina, Guardia civil y demás autoridades, entre las que se encontraban el comandante militar de Granadilla señor Linares y alférez del Destacamento de Arico.

El general pronunció un vibrante y patriótico discurso ante las autoridades desiertas y fuerzas que le rindieron honores a su llegada. Aludió a los que cumplan con sus deberes como ciudadanos y verdaderos españoles, aconsejando la más estricta disciplina dentro de las Milicias armadas, continuando de cada uno en su puesto al servicio de la Nueva España. Añadió que como jefe de las Milicias armadas del archipiélago no consentiría nada que no fuera reflejo de justicia. Reprochó el abuso de ciertas autoridades fustigando a los caciques.

En su visita a dicha villa de Arico la precitada superior autoridad hizo remoción de mandos substituyendo a tres jefes.

Seguidamente regresó a esta villa, después de una calurosa despedida en aquel pueblo, donde almorzó, haciendo viaje de regreso a la capital en las primeras horas de la tarde.

## CINEMA LOS ANGELES

En las funciones de esta tarde y noche pondrán en escena la gran película de la Casa Metro "Nido de águilas", por el gran actor Wallace Beery.

## FALANGISTAS EN PERIODO DE REPOSO

Desde hace ya varios días, se encuentra en la villa Güímar, en unión de su padre y hermano, en período de reposo, nuestro estimado amigo el joven falangista y estudiante en prácticas de Contabilidad don Antonio Hernández y Beltrán de Lis.—EL CORRESPONSAL.

## Cruz Santa

### BODA

Ha contraído matrimonio con la simpática señorita Irene Pérez Arocha el estimado joven y amigo nuestro don Estanislao Luis García.

Les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

### DEMOGRAFIA

Durante el año 1936 hubo el siguiente movimiento demográfico en la parroquia de la Santa Cruz: Nacimientos, 140. Defunciones, 31. Matrimonios, 14.

### AGRADECIDO

Lo está el joven don Agustín Armas Arocha de todos los que contribuyeron a hacerle agradable el viaje que hizo visitando todos los pueblos de la Isla, pasando invitación a todas las fuerzas vivas de dichos pueblos para la colabora-

ción a su obra "A la sombra del Teide".

## NECROLOGIA

En estos últimos días ha dejado de existir en esta localidad la señora doña Efigenia González Cabrera.

A sus familiares le enviamos nuestro pésame más sentido.

## FLECHAS

Con motivo de la festividad de Reyes los Flechas de esta localidad fueron invitados con un magnífico refresco en su local social, servido por las jóvenes falangistas.

Al acto asistieron las autoridades de este pueblo y a la hora de los brindis el jefe de Acción Ciudadana don Manuel Ferraz, pronunció una alocución, siendo muy aplaudido.

## EL CORRESPONSAL

### Tejina

El día 7 del corriente, a las cinco de la tarde tuvo lugar en este pueblo una concentración de fuerzas de las distintas secciones de Acción Ciudadana de Tegueste, Valle Guerra, Punta del Hidalgo y la de esta localidad, que en conjunto ascendían a unos centenares de ciudadanos militarizados con táctica y disciplina.

A dicha hora llegó a la plazaleta del Ramal el comandante delegado del Excmo. general, donde con las fuerzas se encontraba el capitán señor Salazar que rindieron a dicha autoridad militar los honores correspondientes.

Acto seguido, el señor comandante pasó revista a las fuerzas ordenando unos movimientos que fueron mandados por el señor Salazar.

Terminado el desfile, el señor comandante reunió en el cuartel local a los jefes de las secciones para felicitarlos y alentarlos a seguir laborando por el bien de la Patria.

¡Viva España! ¡Viva Franco! EL CORRESPONSAL

## Tacoronte

VELADA ARTISTICO-MUSICAL. Ayer, sábado, día 9 del corriente, y a las ocho de la noche, se celebró en el Cine Metropolitano de esta ciudad una velada Artístico-Musical a beneficio de los falangistas de la localidad que se hallan en el frente de operaciones, organizada por la JONS local, con la cooperación del cuadro artístico de la Sociedad Unión y Recreo.

También tomaron parte en dicho acto, los tenores Ramiro Arroyo y Francisco Lecuona, que acompañados al piano por el señor Icaña cantaron algunos números de su extenso repertorio.

El espectáculo fué amenizado por la Banda municipal de esta ciudad que dirige el competente profesor Bas, y finalmente actuó de mantenedor el falangista Francisco Domínguez Quesada.

## Garachico

UNA FUNCION BENEFICA. En la noche del día 6 de enero como festividad de Reyes se celebró una velada artístico-literario-musical patrocinada por Falange Femenina y Masculina a beneficio

de las Fuerzas españolas de este pueblo que luchan en defensa de la Religión y de la Patria.

El teatro presentaba animadísimo aspecto. Dado el fin patriótico de dicho festival, el público correspondió completamente, llenando en su totalidad las localidades de la sala.

Velada de arte, en la cual fascinó y cautivó al público, la joven y bella falangista Paca Soler que representaba a la Purísima en el Cuadro plástico que con gran magia fué dirigido por don Adriano Alfonso.

Después de una selecta sinfonía por el sexteto "Gara" se puso en escena la aplaudidísima comedia en dos actos titulada "Doña Clarines", la cual fué representada por valiosos y distinguidos elementos artísticos de esta localidad, los cuales supieron ganarse los aplausos que del público a cada instante se desprendían.

Habla el camarada Jacobo Cáceres, el cual explica detenidamente el programa a seguir por Falange Española de las JONS, el que recibió numerosos aplausos.

"¿Quién supiera escribir?" Diálogo de Campomayor que fué interpretado por los niños Flechas Carmelina y José Ramón Yanes. Estos se vieron obligados a salir a escena repetidas veces debido a los constantes aplausos del público.

También hablaron otros camaradas, entre ellos un madrileño que estuvo en poder de los rojos dos meses, el cual expuso los horribles crímenes y persecuciones de los rojos en la capital. Ambos fueron muy aplaudidos.

Felicitemos a los artistas y oradores que tomaron parte en este festival patriótico.

¡Arriba España!

G.

## Icod

### ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO

La Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión del día 1 de este mes adoptó el siguiente acuerdo:

Seguidamente esta Alcaldía con el interés que exigen los actuales momentos de sacrificios y abnegación para los españoles que todo lo ponen en aras de la noble causa nacionalista, la actuación patriótica y apta de los hombres públicos que intervienen directamente en la vida regional de este archipiélago, a partir de la gloriosa fecha del 18 de julio último, en estrecha relación con el programa y espíritu gubernamental del insigne y plebiscario Caudillo don Francisco Franco Bahamonde, no puede menos que, en cumplimiento de un sagrado y estricto deber de justicia española y Regional, proponer se haga constar en acta la brillante y destacada intervención que en favor de los intereses de estas Islas, está desarrollando el general católico don Angel Dolla Lahoz; tanto en el orden espiritual como en el material, poniéndose en permanente contacto con todas las autoridades de los pueblos insulares, llevando a ellos el elevado espíritu Patrio y religioso de que tanto carecían y recogiendo, a su vez, con paternal equidad y justicia, las necesidades más perentorias de sus moradores.

Con este testimonio de justo reconocimiento, a la labor impropia

de la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión del día 1 de este mes adoptó el siguiente acuerdo: Seguidamente esta Alcaldía con el interés que exigen los actuales momentos de sacrificios y abnegación para los españoles que todo lo ponen en aras de la noble causa nacionalista, la actuación patriótica y apta de los hombres públicos que intervienen directamente en la vida regional de este archipiélago, a partir de la gloriosa fecha del 18 de julio último, en estrecha relación con el programa y espíritu gubernamental del insigne y plebiscario Caudillo don Francisco Franco Bahamonde, no puede menos que, en cumplimiento de un sagrado y estricto deber de justicia española y Regional, proponer se haga constar en acta la brillante y destacada intervención que en favor de los intereses de estas Islas, está desarrollando el general católico don Angel Dolla Lahoz; tanto en el orden espiritual como en el material, poniéndose en permanente contacto con todas las autoridades de los pueblos insulares, llevando a ellos el elevado espíritu Patrio y religioso de que tanto carecían y recogiendo, a su vez, con paternal equidad y justicia, las necesidades más perentorias de sus moradores.

Con este testimonio de justo reconocimiento, a la labor impropia

de la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión del día 1 de este mes adoptó el siguiente acuerdo: Seguidamente esta Alcaldía con el interés que exigen los actuales momentos de sacrificios y abnegación para los españoles que todo lo ponen en aras de la noble causa nacionalista, la actuación patriótica y apta de los hombres públicos que intervienen directamente en la vida regional de este archipiélago, a partir de la gloriosa fecha del 18 de julio último, en estrecha relación con el programa y espíritu gubernamental del insigne y plebiscario Caudillo don Francisco Franco Bahamonde, no puede menos que, en cumplimiento de un sagrado y estricto deber de justicia española y Regional, proponer se haga constar en acta la brillante y destacada intervención que en favor de los intereses de estas Islas, está desarrollando el general católico don Angel Dolla Lahoz; tanto en el orden espiritual como en el material, poniéndose en permanente contacto con todas las autoridades de los pueblos insulares, llevando a ellos el elevado espíritu Patrio y religioso de que tanto carecían y recogiendo, a su vez, con paternal equidad y justicia, las necesidades más perentorias de sus moradores.

Con este testimonio de justo reconocimiento, a la labor impropia

llevada a término por la primera autoridad militar de este archipiélago, en su económica y laudable cruzada entre las islas mayores y menores, se aspira a obtener la doble finalidad, por una parte, de que no caiga en el vacío la obra ejemplar y reconstructiva que en el orden moral y material ha infiltrado en todos los pueblos, el digno representante del glorioso general y Jefe del Nuevo Estado Español, y por la otra, estimular a la imitación a las autoridades subalternas y ciudadanos de responsabilidad.

Inspirado en los fines patrióticos y cristianos de la anterior exposición, ruego a la Comisión se dirija a todos los Ayuntamientos del archipiélago, órganos insulares y Mancomunidades, proponiéndoles se adhieran al acuerdo de esta Corporación, comunicándolo a su vez al insigne y glorioso General Franco y pueda así tener más elemento de juicio, acerca de la labor y patriótica obra que el austero militar don Angel Dolla Lahoz desarrolla ininterrumpidamente en toda la demarcación de su mando.

Lo que me honro en trasladar a V. S., invitándole a adoptar igual acuerdo, si lo estima pertinente, transmitiéndolo al Excmo. señor don Francisco Franco Bahamonde, generalísimo de los Ejércitos Nacionales y Jefe del Estado Español, a su efecto.—EL ALCALDE.

## San Sebastián de la Gomera

### CONFERENCIAS A LOS FLECHAS

Dieron principio el día cuatro estas enseñanzas por el señor párroco, a los hombres del mañana. Se tendrán todos los lunes y viernes.

### ERMITA DE SAN ANTONIO

El día tres tuvo lugar una Misa solemne en esta ermita. Después hubo adoración del Divino Infante.

### PRIMER DOMINGO

Celebró la naicente Cofradía del Rosario los cultos mensuales a su excelsa Patrona con misa de comunión, por la mañana y por la noche, santo rosario, gozos cantados, sermón y procesión.

### DIA DE REYES

Con la magnificencia del culto católico se celebró esta solemnidad, volviéndose a restablecer la hermosa costumbre del ofrecimiento de oro, incienso y mirra por los Reyes Magos.

### DIA DE LOS JEFES DEL EJERCITO

A iniciativas del señor párroco, se ofreció el día 6 del corriente, una Misa solemne impetratoria en favor de todos los jefes del glorioso Ejército y en especial por nuestros superiores inmediatos Generalísimo Franco, general Dolla y comandante militar insular señor Cambreling, que precisamente ese día festejaba su onomástico.

### DE LA ALCALDIA

Debido a las gestiones del señor alcalde don Andrés Hernández, se ha obtenido de las autoridades superiores, doscientos sacos de papas que han sido religiosamente repartidos entre los diversos agricultores de esta villa, tan maltratada en los recientes temporales.—MEVIO.

## Hermigua

### TALLER PATRIOTICO

Segundo envío del Taller Patriótico de Falange Femenina:

9 camisas de punto, 2 chalecos de punto, 17 calcetillos de abrigo, 12 chalecos de franela forrados, 12 camisas de franela y 2 sábanas.

Felicitemos a la presidenta y demás falangistas por esta obra patriótica que tan activamente están realizando.

### SOLEMNE FIESTA DE PRIMERO DE ENERO

El día primero de enero se celebró en este pueblo una función religiosa en la parroquia de Nuestra Señora la Virgen de la Encarnación, concurriendo al acto, Falange Femenina, Acción Ciudadana y los Flechas con sus respectivos jefes. También concurrió la Guardia Civil.

En la función religiosa predicó nuestro párroco don José Siret y Sitja.

Al terminar la misa se organizó la procesión del Niño Jesús, que fué llevado en hombros por cuatro Flechas, dándole escolta el resto de la tropa, figurando en la Presidencia el señor alcalde, juez municipal, jefe Insular y Local de Falange Femenina, Jefe de Acción Ciudadana y jefe insular de Flechas.

Al terminar la procesión, se organizó un desfile que resultó brillantísimo.

### REGRESO DE FALANGISTAS

Hemos tenido el gusto de saludar y estrecharle la mano, al falangista que viene del frente de la Península, nuestro buen amigo el obrero don Pedro Rodríguez Mora.

—Asimismo hemos saludado de su regreso también del frente a nuestro amigo don Enrique Bayoll Fagundo.

Bienvenidos.

EL CORRESPONSAL

## PARA PAISAJES

# BAENA



Los famosos dulces de frutas y mermeladas

# "Chivers"

se venden en las principales tiendas.

exija "CHIVERS"

Agente:

Adrián Hardisson Baudet TELEFONO, 13.

# AHORRO

- : LIBRETAS DE AHORRO —:
- : CUENTAS DE AHORRO —:
- : AHORRO INFANTIL —:
- : AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS - - - TRANSFERENCIAS  
¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

## UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GULMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad

# GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO  
temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, . . . . . 19,1  
humedad relativa media . . . . . 58

Se admiten esuelas hasta las 4 de la madrugada  
Redacción y Talleres: San Francisco, 7 Telégramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2,50 Pesetas; Provincias al trimestre 8,00 Pesetas  
Extranjero un año, 60,00 Pesetas  
PAGO ADELANTADO

## El Gobierno inglés acuerda prohibir el reclutamiento de voluntarios para España.—El acuerdo será comunicado a las primeras potencias, esperándose que estas medidas del Foreign Office sean un avance en la cuestión

Londres, 9.—A partir de la semana próxima será prohibido el reclutamiento de voluntarios para la guerra española. El Gobierno inglés ha decidido poner en vigor en el Foreign Office una oficina encargada de castigar con prisión a los que contravengan esta decisión y que será anunciada en Inglaterra y comunicada mañana a París, Berlín, Roma, Moscú y Lisboa.

El Gobierno inglés pondrá de esta forma término a las dificultades interiores, evitando la partida de voluntarios para la guerra de España, y con ello dará a Europa un ejemplo desinteresado con respecto a España.

Por el contrario y contrariamente a lo que fué primitivamente vislumbrado, Inglaterra no someterá ningún plan para el control de no envío de voluntarios, pero ella se declarará simplemente presta para aceptar cualquier plan que recomendará el Comité de no intervención, y este plan lleva consigo el control de los navíos en las costas españolas por comisiones en los puertos extranjeros, para el control de su pasaje a lo largo de España, y que serán sometidos al subcomité de no intervención por exportos navales y militares que lo establecerán.

Este plan, llevado de acuerdo con otros para el establecimiento de peritos aéreos, financieros, etc., para prohibir e impedir el envío de aviones extranjeros y reglamentar la prohibición de la intervención indirecta, bajo todas sus formas, y establecer la participación financiera en todos los Estados adheridos para su aplicación. Por otra parte, existe una comunicación de Alvarez del Vayo amenazando con retirar la aceptación al principio de control interior en España si las llegadas de alemanes e italianos continúan, y se conoce que es un hecho que esta tarde el Gobierno de Valencia ha decidido aceptar los detalles para un plan de control interior de no intervención en España.

Se espera que tal resultado sea un avance considerable y se sabe que algunos delegados del Comité de no intervención, considerando en este caso a las comisiones de control que operarán en España, deberán estar compuestas únicamente de ingleses, dependientes del Gobierno de la Gran Bretaña, siendo éste el país que más se ha esforzado por la más estricta neutralidad, y es muy probable que dicha proposición terminará por ser adoptada.

## Un balance político del Frente Popular francés

### Crónica de Havas, para "La Nación" de Buenos Aires

Paris, 9.—Con los pronósticos contrarios del año nuevo, era también inevitable el examen de cuentas de la política del Frente Popular en Francia que tiene, en general, mala prensa. El reproche principal que se hace al Gobierno de Blum es haber inculcado en el espíritu de las masas la idea de que, suceda lo que suceda, la solución de los conflictos entre el capital y el trabajo debe favorecerse invariablemente el trabajo. Por eso, los obreros no aceptan el arbitraje instituido por un Gobierno del Frente Popular y si alguna vez lo hacen es cuando acreedores y se les ofrece resolver favorablemente.

Por eso, al exteriorizarse los conflictos sociales con las huelgas, el arbitraje legal está falseado antes de funcionar. Y es que la concepción jurídica del Gobierno de las masas se ha demostrado incompatible con el régimen jurídico actual.

No nos atrevemos a decir tanto, pero lo cierto es que la Confederación General del Trabajo, con el omnipotente Jouhaux a la cabeza, da a sus reivindicaciones un carácter de guerra a las clases patronales y de lucha más o menos declarada contra la legalidad que su aliado—el Gobierno—pretende representar. No es solo en este terreno donde discútese el balance del Frente Popular: para la mayoría de la opinión, su flanco más vulnerable es el de la desocupación, problema que Blum había prometido abordar y resolver rápidamente. El número de obreros sin trabajo no ha disminuido en el último semestre, mientras tanto ha au-

mentado el número de reclusos bajo las banderas del paro. El Gobierno alega que la ley de cuarenta horas destinada a aliviar el paro obrero solo empieza a tener un principio de aplicación. El caso es que las Cajas de socorro para el paro obrero se multiplican en el país, agravando la situación en extremo precaria de la Tesorería. Francia acaba de votar el presupuesto más grande que conoce su historia y cuyo déficit tampoco conoce precedentes. Todo ello no favorece ciertamente la colocación del nuevo empréstito, para cuya emisión el Gobierno ha intentado asegurarse la colaboración de las clases capitalistas... que son precisamente las combatidas por la Confederación General del Trabajo.

Hay que rendir justicia al liberalismo que desarrolla de algún tiempo a esta parte el Gobierno de Blum y que contrasta con las severas restricciones de otros países europeos. Pero todas las medidas tendientes a dar confianza al capital son de escasa eficacia mientras siga sin resolverse el problema primordial del equilibrio del presupuesto. Los llamamientos del Gobierno al ahorro y las incitaciones a la movilización de capitales siguen sin respuesta. La gente está muy cauta y prefiere esperar. Espera vagamente un ruidor de la política francesa en forma de una dislocación del Frente Popular por un acercamiento entre radicales y moderados. Hay síntomas anunciadores del fenómeno parlamentario, pero tiene que suceder antes otras muchas cosas.—Echagüe.

(Viene de la página PRIMERA)

rojos en su afán devastador. Otros seleccionados por quienes están al servicio, con inteligencia peligrosa, de los Soviets, fijando su atención en todo aquello que el día de mañana podía representar para España un valor positivo y fijo.

Así, quien ha sabido que una Custodia, objeto del siglo XVI, espiritual y material ante el mundo puede representar más que el oro y las joyas, han procurado: o trasladarla o destruirla. Por ello el tesoro artístico español acumulado en Madrid habrá desaparecido.

La parte no destruida se ha embalado y enviado a Rusia, quizás en espera de venta. Así son las noticias que llegan hasta París de las gentes que acaban de escapar de aquel constante sufrimiento. Cuentan que del Museo del Prado y aun de las casas particulares han salido los cuadros de Velázquez, Murillo, Rivera, Zurbarán, Goya, Rubens, Rembrandt y otros cuidadosamente embalados. Todo eso toma el camino del extranjero, seguramente ruso, desposeyendo a España de su serie de perlas más preciosas.

Difícilmente podrá recuperarse España, dolorida, depauperada y devastada, solamente le queda un recurso: velar por la civilización de Europa, invocando el derecho de gentes. Se confía que la Europa civilizada aun está a tiempo de evitar que el tesoro artístico español por la codicia del dinero o por afán demodolador vaya a parar a las estepas rusas, donde la obra grandiosa de los tiempos idos de España queda deshecha y enajenada.

El general Franco ha anunciado severas medidas para evitar tal despojo del suelo español. ¿Cuáles serán?... En su eficacia se confía y así Dios lo quiera.—CACHO.

## La radio "C. N. T." declara que los rojos se han visto obligados a retroceder

Barcelona, 9.—La estación de radio de la C. N. T. comunica las últimas noticias a las 21 y 30 y declara, principalmente, que en el sector del centro las fuerzas rojas se vieron obligadas a retirarse por orden del mando sobre las segundas líneas de defensa, ante la superioridad numérica de los asaltantes, los tanques que empleaban y los fuertes contingentes de combatientes.

La aviación nacionalista, comunicando dicha estación, ha bombardeado hoy las trincheras enemigas desde las primeras horas de la mañana, así como la artillería nacional ha disparado casi incesantemente sobre las posiciones marxistas.

### LAS RELACIONES CON LOS PAISES AMIGOS DE ESPAÑA

Zaragoza, 9.—El Ateneo de Zaragoza celebró su asamblea anual, acordándose realizar una serie de conferencias sobre las relaciones con los países amigos y Marruecos.

## El general Franco se propone seguir sin descanso la ofensiva e impedirá que el enemigo se refuerce

Avila, 9.—Estos dos meses de inactividad en el frente de Madrid han sido debidos a que las condiciones del tiempo no permitían un desarrollo normal.

El general Franco había aprovechado el descanso que se le imponía para efectuar una reorganización total de los servicios del frente, y que más tarde, al empezar el buen tiempo, se lanzaría a la lucha en forma metódica y regular como lo viene haciendo. Esta reorganización era necesaria para futuras operaciones, y así hemos visto como en poco tiempo ha reorganizado los servicios de abastecimiento, sanidad y aumento de los armamentos de las fuerzas combatientes. Al mismo tiempo, el general Franco dirige instrucciones perfectas para un futuro plan. Ha reorganizado e instruido perfectamente sus milicias, y para completar esta preparación militar hizo

maniobras de mandos en los frentes de Madrid, y así tenemos que el general Mola es el jefe de las fuerzas del Norte, donde están empujadas las divisiones. El general Moscardó, en la de Guadalajara, Somosierra. La división de Avila; La Granja, Guadarrama, Peguerinos, Robledo de Chavela. La división de Madrid, el general Orgaz, comprendiendo el efectivo más superior que cualquier división, y está compuesta por las columnas de los coroneles Escamez, Buroaga, Asensio y Barrón. Las columnas del general Varela, que son Teila, Bartolomeu y Delgado. Las fuerzas, que han maniobrado son cerca de la mitad del efectivo total. Se cree que dentro de pocos días entrarán todas en acción, así como tiene la intención el general Franco de seguir su ofensiva sin descanso, y no dejar que el enemigo pueda resarcirse o reforzarse.

### LA CONTRIBUCION SOBRE LA RENTIA EN ESPAÑA

Avila, 9.—En aplicación de la Ley estableciendo la contribución general sobre la renta que los contribuyentes reconozcan o se les suponga por signos exteriores de riqueza, todos los contribuyentes con renta superior a 80.000 pesetas deberán antes del 20 de febrero presentar las declaraciones. Los que no lo hagan se les castigará con multas del medio al doble de lo que represente la tasa a pagar.

## Comunicado del Comité Delegado rojo para la Defensa de Madrid

Madrid, 9.—La Agencia Havas transmitió anoche el comunicado oficial del Comité delegado rojo para la defensa de Madrid, que comienza diciendo: "Los nacionalistas continúan ejerciendo violenta presión en todos los frentes de Madrid, sobre todo en Aravaca. Los marxistas, apoyados por la aviación, ofrecen poderosa resistencia". Como se ve, los rojos ya emplean a desvanecer los yerros sobre el frente de Aravaca. Andan por las ramas y, sin fiscalizar la acción, dicen que los nacionalistas avanzan. Para decir toda la verdad no les falta más que añadir que ya han tomado Aravaca, así como El Prado y la bifurcación de la carretera del Escorial y La Coruña.

Continúa diciendo: "La aviación rebelde bombardeó Madrid a las 2 y 45 y a las seis. Una vez más Madrid, después de la noche trágica, ha tomado el aspecto habitual. Cerca de media era fuertísimo el cañoneo en dirección de Aravaca, pero la niebla impide ver el desarrollo del combate. No se conoce el número de víctimas." Es incomprensible cómo ese Go-

bierno de Madrid hace sufrir tanto a una población pacífica. En su furia criminal, arastra en pos de sí a un gran conjunto de masas patrióticas o neutrales para que le sirvan de apoyo y a las cuales no pueden los nacionalistas hacer daño alguno: se valen de mujeres, niños y ancianos para suscitar la conmiseración.

Hablan de las víctimas causadas, pero ¿por quién? Sin duda por los rojos empujados. En fortificarse. Las víctimas en su origen son causadas por la desconfianza, por la carencia absoluta de moral y de principios humanitarios de esa gente que ha convertido Madrid en una fortificación.

Termina diciendo dicho comunicado: "Cayetano Redondo, alcalde de Madrid, ha mandado fijar en las esquinas de las calles una nueva apelación invitando a todos los ciudadanos desde la edad de 20 años al enrolamiento en las milicias."

Es lo último que le quedaba a un alcalde de Madrid para superar la gestión del tristemente célebre Pedro Rico....

## DETENIDOS POR CONTRABANDO DE ARMAS

Paris, 9.—Entre las personas apresadas ayer por intentar atravesar la frontera franco-belga con doce ametralladoras y armamento, está un joven ingeniero de Cambridge que ya fué acusado de espionaje durante la guerra europea.

## LOS COMUNISTAS FRANCESES QUEREN QUE SE TERMINE PRONTO LA GUERRA EN ESPAÑA

Paris, 9.—El periódico comunista "Humanité" anuncia que la Comisión Ejecutiva de los Sindicatos Obreros Parisinos aprobó una moción proponiendo al Gobierno que convoque a una Conferencia Mundial y ponga en juego todas sus influencias para lograr la retirada de todos los voluntarios extranjeros en la guerra española hasta lograr la paz.

Está clara la preocupación del Extranjero por los sucesos de España; pero los comunistas de Francia tratan de hacer llegar al Gobierno de su país toda su influencia para que intervenga hasta obtener la paz de España. ¿Qué paz? ¿Pues no son ellos los iniciadores de la guerra? Lo que pasa es que no tienen valor para mantener los principios guerreros, huyendo como los rojos españoles en el campo de batalla. Quieren que se acabe la guerra, pero no cesan de ayudar a sus adláteres de aquende.

### VITABANA

CONSERVA INTEGRAMENTE RO, LECHE, CACAO Y DEMAS PRODUCTOS VEGETALES QUE LA COMPONEN.

LA SENORA



Doña Antonia María Afonso García, viuda de González

HA FALLECIDO, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

Su viudo, don Guillermo G. Camacho; sus hijas, Lourdes y Elena; hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, domingo, día 10 de los corrientes, a las doce del día, desde la casa mortuoria Paseo de las Asuncionistas número 10, al Cementerio de Santa Lastenia; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1937.

LA SENORA



Doña María de la Concepción Machado y Martínez de Camacho

HA FALLECIDO A LOS 67 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus hijos, don Manuel y don José; hijas políticas, doña Concepción Sánchez Molina y doña Gumersinda Díaz Pérez; hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, domingo, a las 10 y media de la mañana, desde la casa mortuoria, en el pago del Realejo, al cementerio de Valle Guerra, así como al solemne funeral y misa el lunes, a las ocho de la mañana, en la Iglesia parroquia; favor que agradecerán profundamente.

Valle Guerra, 10 de enero de 1937.

LA NIÑA



María Teresa González Cáceres

QUE FALLECIO A LOS NUEVE AÑOS DE EDAD EN ESTA CAPITAL, EL DIA 3 DE ENERO DE 1931, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

Sus padres, don Miguel González de Quesada y doña María Teresa Cáceres Crosa; sus hermanos; abuelos, don Gonzalo Cáceres Sánchez y doña Ana María Crosa González; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a alguna de las Misas que por su eterno descanso se celebrarán el próximo martes, día 12, en la parroquia de la Concepción, a las seis y media, siete y media, ocho y ocho y media; en la Capilla de las Asuncionistas a las ocho, y en la Iglesia de San Agustín, de La Laguna, a las ocho y media, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1937.

## La situación de Madrid es peor que nunca, declara el alcalde rojo de la ciudad

Madrid, 9.—En el frente de Madrid los nacionalistas continúan atacando enérgicamente, empleando todos los medios de la guerra moderna, mientras que los rojos continúan resistiendo. Con esta resistencia las "autoridades" de Madrid creen vencer pronto el feroz ataque de los nacionalistas. Durante seis días seguidos el general Franco ha efectuado rápidos ataques frontales en varios frentes. Las autoridades rojas de Madrid han vuelto hacer un llamamiento a todas las mujeres y niños para evacuar la capital. Se especula incesantemente el cañoneo en la Ciudad Universitaria. Camiones cargados de soldados pasan constantemente por las avenidas y calles de la ciudad.

Los diarios volvieron a repetir hoy que el destino de España se decide en las puertas de Madrid. Este es momento tan grave como el del 7 de noviembre, cuando principió el sitio, porque Madrid está ahora resistiendo el peor ataque de los nacionalistas.

El comisario Carlos Contreras declaró hoy que la situación es peor que nunca, pues los milicianos tienen que combatir con gran número de fuerza y elementos nacionalistas y que es preciso movilizar a cuantos puedan combatir, y el resto que evacúe la capital.—(Havas.)

## EL GOBIERNO ALEMÁN HARA ENTREGA DE LOS BARCOS ROJOS CAPTURADOS AL GENERAL FRANCO

Berlin, 9.—El Gobierno alemán terminó hoy de una manera oficial la guerra naval entre buques alemanes y rojos españoles en aguas de España, a pesar de no haber cumplido Valencia las condiciones de la última nota alemana enviada. El informe oficial dice que "como las autoridades de Bilbao no han devuelto ni el pasajero ni el cargamento del "Palos", el almirante alemán ha dispuesto que el vapor español "Aragón" y el "Martha Junquera", como había indicado al Gobierno rojo de Valencia, se entregaran al Gobierno nacional del general Franco.

## LOS EE. UU. PRACTICAN LA NEUTRALIDAD

Washington, 9.—Tan pronto como el presidente de los Estados Unidos firmó el acuerdo de embargo de armas que tengan por destino España, se ordenó la incautación de todas las licencias libradas para efectuar dichos envíos. A una importante casa que tenía intención de efectuar envíos de fusiles, aviones, ametralladoras y municiones por valor de 4.508.000 dólares, le ha sido retirada la autorización.

por el dolor que en estos momentos les embarga.

En Valle Guerra ha fallecido la respetable señora doña Antonia María Afonso García, viuda de González, cuya muerte ha sido sentidísima en aquella localidad.

Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará en dicha localidad su sepelio.

Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

## PARA PAISAJES BAENA

VITABANA  
ALIMENTO COMPLETO FOSFO-VITAMINADO A BASE DE PLATANOS MADUROS.

## Crónica de guerra

### (De la Agencia Havas)

Avila, 9.—Radio Sevilla en la emisión de la una confirmó la toma de Aravaca y la llegada de las tropas nacionales que continúan su avance sobre la carretera de La Coruña, que dominan hasta la Cuesta de las Perdices.

El enviado especial de Havas comunica que los nacionalistas se apoderaron sin dificultad de Aravaca, después de tenerla cercada de O. a E., dominando la aldea de Fuencarral que está ya amenazada y pudiendo atacar libremente desde la Casa de Campo a la Ciudad Universitaria. Hace días que las posiciones de los rojos eran bombardeadas por la artillería y la aviación; no obstante la enorme resistencia que opusieron, están todas ellas bajo el dominio de las fuerzas nacionales. Desde las alturas de Aravaca dominan todo el Manzanares, pudiendo la artillería cortar la carretera de Burgos. La operación continúa.

El ataque de Mola al Oeste de Madrid es una ofensiva de gran envergadura; uno de sus objetivos es El Escorial, pero tratase más bien de un avance uniforme sobre la capital sin llegar al asedio ni a un bombardeo intenso. Al Ejército

le costaría menos trabajo una operación por el Sur este y cortar la carretera de Valencia, pero razones sentimentales se lo impiden.

Es indudable que haciendo un movimiento envolvente, Madrid se tomaría en poco tiempo, simplemente destruyéndolo. Pero los sentimentalismos se orientan preferentemente a no hacer daño o el menos posible a la capital de España. Por las puertas de Madrid hubieran podido entrar las tropas de igual manera que en las demás poblaciones; pero está por medio el sentimentalismo. Este es el gran aliado de los rojos que tienen apriado a Madrid en la creencia de que el general Franco no logrará apoderarse de la capital, sino es destruyéndola. Y por eso de igual manera que cuando las tremendas y horrosas derrotas de Maqueda y Navacerrero, se dedican a desvanecer lo que ahora están sufriendo y siguen negando la toma de Aravaca. Mas, nadie, ni en España ni en el mundo, les cree. El cerco de Madrid está verificado e irremisiblemente caerá cuando y como el mando nacionalista lo ordene.

PRODUCTOS PARA EL CABELLO

## Lucky-Tiger

Caballeros y señoras: pedid los productos de belleza y para el cabello LUCKY-TIGER. El mejor producto americano del cabello. De venta RAYMUNDO RIEU y JOSE SUAREZ CABRERA, en La Laguna.